

Cuarto Coloquio Internacional de Investigación en Ciencias
Administrativas y Gestión para el Desarrollo.

“Crisis del Desarrollo Global: Gobernanza e Instituciones”.



Universidad Veracruzana

Tendencia de la función aduanera en el contexto global ¿Modernización institucional o desaparición?

L.A. Evaristo Mendoza Amaro

M.A.F. Gerardo Eduardo León Hernández



Cuarto Coloquio
Internacional de Investigación
en Ciencias Administrativas
y Gestión para el Desarrollo

Crisis del Desarrollo Global: Gobernanza e
Instituciones



CONACYT

INTRODUCCIÓN

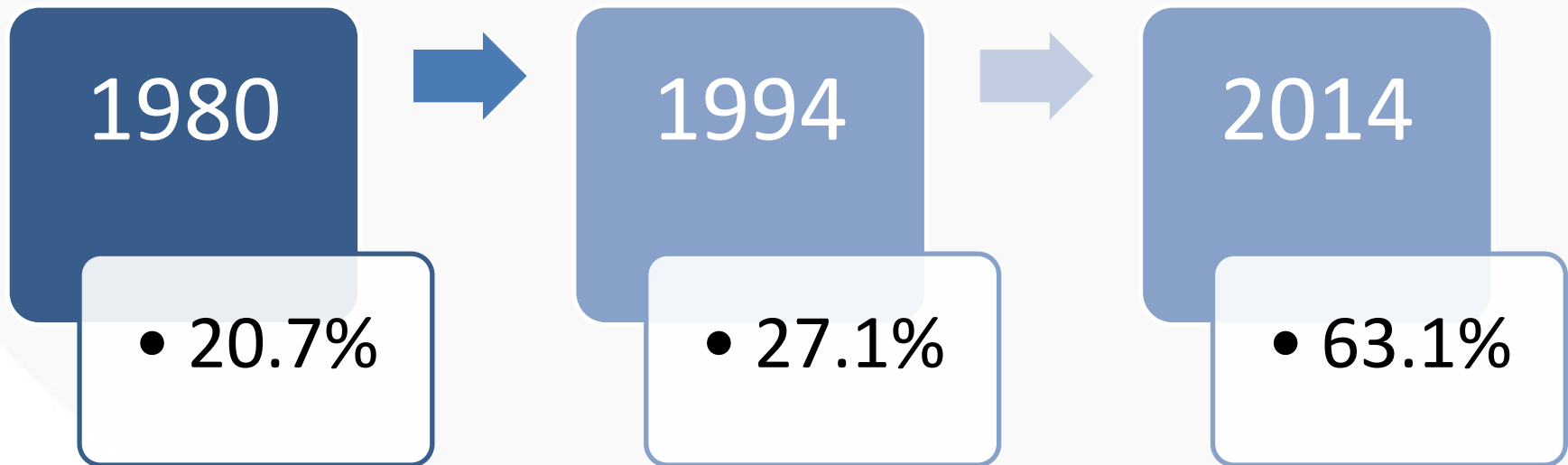


- Liberación comercial, eliminación de barreras públicas al comercio exterior.
- La aduana no se debe limitar a sus funciones sustantivas.
- Instrumento facilitador y de fomento al comercio exterior.

- **12** Tratados de Libre Comercio con **46** países.
- **3** Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs).
- **9** Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

COMERCIO EXTERIOR (% DEL PIB)

- El valor del comercio exterior representa alrededor de 800,000 millones de dólares.



ADUANA



- Unidad administrativa encargada de aplicar la legislación relativa al comercio exterior.
- En México dependen de la Administración General de Aduanas (AGA), a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

ADUANAS EN MÉXICO



- México cuenta con **49** aduanas.

21

Aduanas
fronterizas

17

Aduanas
marítimas

11

Aduanas
interiores

FUNCIÓN ADUANERA



FUNCIÓN ADUANERA



- El proceso de globalización, exige que las aduanas sean una herramienta que facilite las operaciones de comercio exterior.
- Con procedimientos aduaneros eficientes, rápidos y al menor costo económico posible.
- Introduciendo nuevos modelos de gestión, control y procesamiento de información.

INICIATIVAS



Reforma a la Ley Aduanera 2014

Plan de Modernización de la Infraestructura de las Aduanas 2013–2018

Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA)

MODERNIZACIÓN



- No sólo la **actualización** de procesos aduaneros.
- Mejoras **informáticas**, de automatización, actualización **tecnológica** o de infraestructura y equipamiento.
- Es necesario que las aduanas evolucionen a la par de la tecnología, en conjunto con una legislación moderna y sencilla.



LA NUEVA ADUANA



- **Profesionalización y capacitación** constante del personal aduanero.
- Instrucción sobre **Derechos humanos** de los usuarios.
- **Cooperación y coordinación** con los servicios aduaneros de otros países.
- Erradicación de la **corrupción**.

LA NUEVA ADUANA



- Vigilar el cumplimiento de Normas oficiales mexicanas en lo referente a **seguridad nacional, salud pública, sanidad fitopecuaria y ecología.**
- Nueva **legislación** aduanera articulada, **innovadora** y acorde a los requerimientos exigidos por la integración comercial.

Cuarto Coloquio Internacional de Investigación en Ciencias
Administrativas y Gestión para el Desarrollo.

“Crisis del Desarrollo Global: Gobernanza e Instituciones”.



Universidad Veracruzana

TENDENCIA DE LA FUNCIÓN ADUANERA EN EL CONTEXTO GLOBAL ¿MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL O DESAPARICIÓN?



Cuarto Coloquio
Internacional de Investigación
en Ciencias Administrativas
y Gestión para el Desarrollo

Crisis del Desarrollo Global: Gobernanza e
Instituciones



CONACYT